

SOLICITUD DE MANIGUETAS, BOCINAS, INSIGNIAS Y VARAS

La fecha límite para la entrega de este impreso es el jueves 7 de marzo.

Las solicitudes presentadas por correo electrónico deberán recibir confirmación. En caso de no recibirla antes de la fecha límite, póngase en contacto con nosotros por cualquier otro medio.

Apellidos:

Nombre:

Teléfono: Email:

Cada hermano puede solicitar tantas opciones como desee.
En caso de seleccionar más de una opción, deberá indicar numéricamente el orden de preferencia.

1. Maniguetas

- Manigueta paso Cristo
- Manigueta paso Virgen

2. Bocinas

- Bocina paso Cristo
- Bocina paso Virgen

3. Insignias

- Cruz de Guía
- Senatus
- Bandera Negra
- Guión Bolsa de Caridad
- Lábaro Sacramental
- Bandera blanca
- Simpecado
- Libro de Reglas
- Estandarte

4. Varas y faroles

- Farol Cruz de Guía
- Vara Senatus
- Vara Bandera Negra
- Vara Guión Bolsa de Caridad
- Farol Lábaro Sacramental
- Vara Bandera blanca
- Farol Simpecado
- Vara Libro de Reglas
- Vara Estandarte

Sevilla, a de de 2024.

Firma del solicitante.